

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 rs.
 PROVINCIAL.—Trimestre, 10 rs.
 ULTRAMAR.—Trimestre, 4 y medio peso en oro
 CONTINENTE AMERICANO.—Trimestre, 2 pesos en oro
 ESTRANJERO.—Trimestre, 4 francos.
 Números sueltos 1 real;

EL ECO GUIXOLENSE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS tanto oficiales como particulares à precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

El pago será adelantado en efectivo y en libranzas ó en letras de fácil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contestacion deberán acompañarse del sello ó sellos correspondientes para verificarla.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Organo oficial de la Junta de defensa de la Industria Taponera.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Así mismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm. 14.
 La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—
 Las suscripciones á la Administracion.

A los habitantes de la comarca taponera.

Las provincias de Alicante, Almería y Murcia acaban de pasar por una catástrofe cuyos detalles horrorizan y llenan de pavor al corazón mas estóico.

Un verdadero diluvio convirtió en inmenso lago lo que poco antes era vega estensa y hermosa, derrumbó edificios, y ahogó las personas á millares.

No hay pluma que trazar pueda el horroroso cuadro que actualmente presentan las llanuras del Medio día de España.

Perdidos los objetos de su cariño, sin hogar, sin abrigo, sin pan aquellos desgraciados, esperan un socorro de la humanidad.

Todo el mundo abre su corazón á la caridad y á la filantropía y corre presuroso á llevar un lenitivo á tanta desgracia.

Esta comarca que repetidas veces ha dado pruebas ciertas de la nobleza de sus sentimientos, sabrá en los momentos actuales imitar el ejemplo de toda España, obteniendo la bendicion de tanto desvalido.

Habitantes de la comarca taponera: no desoigais la voz de las autoridades, juntas y demás centros instalados al objeto de recoger donativos; y si hay alguien que quiera por medio de este periódico remitir algun socorro, sea en metálico, sea en especie, que lo entregue á la Administracion, calle Mayor del Centro núm. 14, la que cuidará de ponerlo en las manos de las autoridades de las poblaciones inundadas.

Dia de Difuntos.

La vida por todos sentida, por todos aprovechada y de todos querida, cuando le place nos deja y nuestra realidad aparente desaparece.

La constitucion vital pierde su equilibrio y descompuesto el organismo entra al no ser, pasando sus átomos á constituir otros seres organizados. A este fenómeno se le llama *muerte* y son tantas las definiciones sobre ella dadas, que es muy difícil encontrar unanimidad en los pareceres. En lo que todo el mundo conviene, de buena ó mala voluntad, es en morir y evidentemente este principio de Igualdad absoluta, por mas que encuentre enérgica y desesperada oposicion, se rie de todos y sin el menor requisito legislativo se constituye en Ley suprema. La humanidad si no acata, admite por fuerza el precepto y transcurren los siglos, desaparecen las Naciones y los hombres mueren.

Mas como estos en la realidad de la vida práctica se ven en la precision de dar origen á otras vidas (metafóricamente hablando,) crean con su fantasía la vida del arte, con su inteligencia la científica y con su carácter emprendedor y especulativo la vida del comercio y de la industria; procurando siempre la conservacion y el adelanto del arte los artistas, de la ciencia los hombres de saber, y del comercio é industria los comerciantes é industriales. Hay mas: vemos siempre un pugilato continuo entre nacion y nacion y en esta lucha, pacífica pide grandes resultados, no son los

españoles los que faltan en las avanzadas.

Si nacen genios en Italia, brota de entre nosotros el inmortal Fortuny; si Edison en los Estados de la Union logra prodigios de la electricidad, Molera y Cebrian la dominan; si en Francia y en la Albion los economistas é industriales estudian el estado de los negocios, en España el incansable Güell y Ferrer obtienen la solucion de complejos y difíciles problemas comerciales.

Al contemplar estas glorias, todas de Cataluña, nuestra dignidad de catalanes se llena de justo orgullo, pero al mismo tiempo nuestro brioso carácter español se abate al pensar que cual ave Fénix los genios en España deben nacer de sus cenizas y perfeccionar su cultura á copia de sacrificios.

Pasa esto en la esfera individual. ¿Y en la colectiva qué sucede? ¡Ah! Terrible es el decirlo. Contesten por nosotros los operarios que faltos de trabajo en la capital del Principado vagan implorando un mendrugo de pan á las almas caritativas. Responda este malestar general que se nota en nuestra comarca taponera, esta inquietud, este pánico que domina á todos nuestros comerciantes, fabricantes y operarios.

¿Cuál es la causa? De la crisis general de Cataluña no debemos decirlo, personas competentes y corporaciones importantes se están ocupando ya y procurarán ponga remedio al mal quien puede y debe.

De la crisis taponera sí que bien nos toca el saberlo y demasiado que nos duele.

El celaje que se formó en Washington ha traspasado ya los mares;

Alemania ha procurado darle mayor densidad y juntamente con las demás naciones de Europa, excepto Inglaterra, es tal la bruma con que han procurado cubrir á la Industria taponera, que lo que antes era uno de los mejores astros en el sistema industrial español, empieza á ser hoy una pequeña nebulosa sin lugar fijo, con opaca luz.

¿Dó están aquellos tiempos en que los taponeros catalanes, solos, sin competidor paseaban los mares europeos y americanos y todos los mercados del mundo se disputaban su adquisicion? Han pasado ya. ¿Pero serán para no volver? Nó. La comarca, repuesta de su asombro, con toda decision y energía ha nombrado sus Juntas de defensa, éstas tienen formada ya su entusiasta Junta Directiva, y pronto, muy pronto, los representantes del país, el Parlamento, el Gobierno de España, oirá los fundados lamentos de esta Comarca y procurará salvarnos de una hecatombe comercial, fatal para nosotros, para la provincia de Gerona y para la Nacion española.

Despleguemos todas nuestras fuerzas para ver salvada á nuestra Industria. Si así no fuese, no nos quedaría otro recurso que, como lo hacen hoy las campanas de nuestros templos, doblar á muertos con las de nuestras fábricas y decir: Industria taponera española, *requiescat in pace*.

H. V.

JUNTA DIRECTIVA DE DEFENSA
DE LA PRODUCCION É INDUSTRIA
CORCHERAS.

ACTA.

En la ciudad de Gerona á los 25 de Octubre de 1879, siendo las diez horas de su mañana, se reunieron en el despacho del Sr. Alcalde de la capital, previa presentacion por el Sr. Presidente de la Junta local D. Alfonso Gelabert, los Sres. D. Ramon de Valls, D. Rafael Patxot, D. Juan Torres, D. Jaime Pigrau, D. Rafael Vilar y Parleris, D. Ginés Vidal, D. José Camps, D. Juan Lloret, D. Juan Turon, D. Manuel Jubert, D. Jaime Pagés, D. Juan Ginestá y D. Francisco de P. Franquesa, componentes de la Junta Directiva de defensa de la Industria taponera á este objeto elegidos en la reunion general de delegados que tuvo lugar en la villa de S. Feliu de Guixols en 19 del presente mes, ocupando la presidencia el Exmo. Sr. Don José Mollera, Alcalde de la capital, quien manifestó en breves pero elocuentes frases la satisfaccion con que cumple el encargo de instalar en la capital de la provincia la Junta referida de defensa de la industria corchera á la cual ofreció nuevamente su cooperacion y la del Ayuntamiento de su presidencia.

Dadas por la Junta las gracias al Sr. Alcalde por sus patrióticos ofrecimientos, se retiró éste ocupando la presidencia el que lo es de la Junta Directiva D. Ramon de Valls, despues de declararse instalada la espresada Junta.

El Sr. Presidente llamó desde luego la atencion de los concurrentes, haciendo presente que habiendo sido elegida la Junta sin otra base que la de que tuvieran representacion en ella un número igual de propietarios, comerciantes, industriales y obreros han quedado sin representacion demarcaciones como las de Sta. Coloma y pueblos de la frontera francesa, por lo que contando con la benevolencia de la Junta y creyendo que ésta puede usar de facultades discretionales para agregar á la misma las personas que se consideren convenientes, propone se nombren vocales de ella á los Sres. D. Agustín Font, vecino de Lloret de mar y á D. José Palau Furniol que lo es de Darnius, ambos propietarios y del comercio, y así se acuerda por unanimidad.

Tambien se resuelve nombrar vocales honorarios de la propia Junta á los Exmos. Sres. Don Alberto de Quintana y D. Joaquín de Cabirol, á petición de varios señores presentes y en consideracion á los muchos y espontáneos trabajos practicados en época no lejana para salvar á nuestra industria de los riesgos que han venido amenazándola.

Queda acordado que una comision compuesta de los Sres. de Valls, Patxot, Torres, Jubert y Franquesa se acerquen al M. I. Sr. Gobernador civil, delegado del Gobierno en esta Provincia y á la Exma. Diputacion, ofreciéndoles sus respetos en nombre de esta Junta Directiva, y solicitando su valioso apoyo.

Queda igualmente acordado solicitar oficialmente el ilustrado concurso de los Sres. Senadores y Diputados de las provincias de Barcelona y Gerona, así como de la prensa periódica, de las Corporaciones administrativas y sociedades económicas, á fin de que apoyen con sus eleva-

dos consejos y medios poderosos de que disponen cerca de los altos poderes de la Nacion, las justas aspiraciones de esta Junta.

Desde luego se ha hecho presente por algunos de los señores vocales la necesidad de que la Junta antes de entrar en discusion sobre el fondo del asunto á que debe su creacion, debe declarar si las gestiones que se propone principiar han de tener por única mira el estado en que se halla la industria taponera en algunas provincias de España, con referencia á determinadas naciones consumidoras, ó debe gestionar en términos generales haciendo extensivos sus estudios y sus pretensiones á mejorar el estado de nuestra industria con relacion á la produccion de todas las provincias de España; y teniendo en cuenta la proteccion que las naciones todas en general dispensan á la misma industria en perjuicio de la produccion y del trabajo nacional, y despues de una detenida discusion en que terciaron la mayor parte de los convocados, se resolvió que la Junta practique sus gestiones en términos generales y sin concretarlas á ninguna region determinada ni á nacion alguna en particular, toda vez que en todas ellas se marcan iguales tendencias de proteger su industria en perjuicio de la de este país.

En este estado siendo la hora de la una de la tarde se suspendió la sesion para continuarla á las tres de la misma tarde de hoy.

Reunidos nuevamente los indicados señores, siendo las tres de la tarde, se dió cuenta por los señores Valls, Patxot, Torres, Jubert y Franquesa de haber dado cumplimiento á lo acordado por la Junta pasando á ofrecer sus respetos al Sr. Gobernador civil, así como al Sr. Vicepresidente de la Exma. Comision provincial, de cuyas autoridades han oido las mas halagüeñas frases en pro de los intereses que esta Junta defiende.

Entrado en el fondo del asunto, objeto principal de esta reunion se ha usado de la palabra por varios señores, esponiendo todos los elocuentes y patrióticos deseos de defender á todo trance dentro de la esfera legal la produccion é industria corcheras que constituyen la primera riqueza de estas estensas comarcas, y despues de examinar detenidamente las causas de su actual postacion se ha presentado la proposicion que discutida ampliamente y despues de levisimas modificaciones ha sido aprobada en los términos siguientes:

Pedir al Gobierno de S. M. que siendo inminente la ruina de la industria corchera con motivo de los derechos de importacion á los tapones españoles que han establecido varias naciones extranjeras y en particular la Alemania y los Estados Unidos de América, se sirva presentar inmediatamente á las Cortes un proyecto de Ley estableciendo un derecho de exportacion á nuestra primera materia en equivalencia á los que tienen fijados las demás naciones sobre nuestros tapones, interin celebre España con dichas naciones y particularmente con las antes nombradas los correspondientes tratados internacionales en los que quede á salvo el porvenir de la produccion é industria de que se trata, ó que reformando aquellos sus aranceles que-

den suficiente garantidos los intereses del país.

Se ha resuelto finalmente que para los gastos que se ocasionen en el curso de las gestiones que van á reanudarse se forme un repartimiento proporcional entre los pueblos interesados y se recomiende á las Juntas locales su realizacion, nombrándose tesoro de la Junta Directiva á D. Juan Turon.

Finalmente, despues de acordar un voto de gracias al Ayuntamiento de S. Feliu de Guixols y demás de las comarcas corcheras así como á las Juntas locales se resuelve que esta corporacion se denomine en lo sucesivo *Junta Directiva de defensa de la produccion é industria corcheras*, nombrándose una comision permanente compuesta de los Sres. Don Juan Torres, D. Juan Turon y Don Francisco de P. Franquesa, para que celebrando las reuniones y conferencias que requiere la importancia del asunto practiquen cuanto crean necesario y resuelvan los incidentes que se presenten, proponiendo á la Junta Directiva las medidas que les sugieren el estudio de esta materia y que aquella deba tomar para el logro de su honroso cometido.

Publíquese la presente acta en las columnas de «El Eco Guixolense», periódico órgano de esta Junta y remitase un ejemplar á cada una de las Juntas locales para su satisfaccion.

Y sin otra cosa de que tratar levanta el Sr. Presidente la sesion, á las cuatro horas y media de la tarde.—Siguen las firmas.—Es copia—Francisco de P. Franquesa, Vocal Secretario.

JUNTA LOCAL DE DEFENSA DE
LA INDUSTRIA TAPONERA.

Reunidos, los vocales, el pasado lunes á las siete de la noche en la Casa Consistorial, el Sr. Presidente dió cuenta de los acuerdos tomados por la Directiva y del recibimiento que á toda la Junta hicieron las autoridades de Gerona.

Determinóse reunir á todos los comerciantes y expedicionistas, en el día de hoy, para ofrecerles el derecho de contribuir á los gastos que ocurran, máxime sabiendo han manifestado la mayoría de ellos el deseo de hacerlo así.

Los individuos de la local dieron un voto de gracias á su Presidente y á los dos vocales que llevaron la representacion de esta Junta ante la Directiva; y levantóse la sesion.

Nuestro viaje á Gerona.

Las cinco de la mañana serian cuando salimos de esta villa el domingo pasado á fin de ir á Gerona á ocupar el puesto que con honra inmerecida se nos había señalado en la Junta Directiva de la Produccion é Industria Corcheras.

A nuestro paso por Llagostera y Cassá se nos agregó el Sr. Francisco de P. Franquesa y los que al igual que nosotros iban á formar parte de la Junta animándonos á medida que íbamos divinando las configuraciones que forman las crestas de las montañas que rodean la inmortal

Ciudad, terror de invasoras huestes y que hoy al igual de aquellos dias albergue tenia que dar á sus entusiastas hijos, que con espíritu de justicia y ánimo pacífico á formar corcheros la Liga de Union defensora de nuestros intereses amenazados por la muerte por la ambicion extranjera y la insensatez de bastardos hijos. ¡Qué contraste! Ayer la lucha heróica que selló con sangre de titanes los muros de aquella siempre invicta Ciudad terror de huestes aguerdas é indomables y hoy la Defensa del derecho escarnecido y hollado por aquellos mismos que se estrellaron ante la union y constante desvelo de los hijos españoles. Que sea el recuerdo de lo pasado lo que nos estimule en el presente y cuando se hayan agotado todos los medios entonces al igual de aquellos héroes nos restaba esclamar: no es la razon del derecho que nos rinde, sino la miseria y el hambre.

Cerca las diez eran cuando llegamos á las primeras casas de la calle del Carmen, en donde nos apeamos por invitacion que nos hicieron los comisionados que en representacion del Ayuntamiento y Junta local nos salieron á recibir, pasando acompañados de todos á la Estacion donde esperamos la llegada del tren que conducia al digno Presidente de la Directiva D. Ramon de Valls y el vocal honorario Sr. Patxot.

Silvó la locomotora y estridente ruido nos anunció su llegada, pasando enseguida los comisionados señores Gelabert, Llach, Turon y otros que sentimos no recordar, á saludar á los dichos señores, confundidos enseguida en afectuoso abrazo unos y otros. Desde allí pasamos agredidos á las Casas Consistoriales agredidos de paso los señores Jubert, Torres y restantes individuos de la Directiva. En la Casa Municipal nos esperaba el Alcalde Sr. Mollera el que nos dió posesion de todas las dependencias y reiteró en nombre del Ayuntamiento el ofrecimiento de su apoyo y validez. En el salon despacho del Sr. Alcalde se constituyó la Junta abriendo discusion el Sr. Presidente sobre los puntos de que habíamos de ocuparnos y cual seria la línea de conducta que debía seguirse respecto la defensa, su modo y forma y lo que adoptarse debía. Patrióticas y entusiastas ideas se vertieron, mas dejó á la autorizada pluma del Secretario el que dé cuenta de todo cuanto se acordó, y adoptóse en tan celebrada sesion; únicamente consignaré que la comision compuesta de los Sres. Ramon de Valls, Patxot, Franquesa, Torres y Jubert, pasó á ofrecer sus respetos al Sr. Gobernador de la Provincia el que con frases sumamente lisonjeras aplaudió las medidas adoptadas y ofreció su importante apoyo. Así mismo se saludó á la Comision permanente de la Diputacion Provincial la que nos animó en nuestra obra para que no dejándola de mano, restituir pudiéramos la paz á nuestra querida y respetada industria; y por último réstanos mentar el ofrecimiento del Sr. Presidente de la Económica de Amigos del País que nos ofreció su apoyo y el de la ilustre sociedad que tan dignamente representa.

Aquí terminó por ahora nuestro cometido, quedando nombrada una Junta permanente de la Directiva compuesta de los Diputados Provinciales Sres. Franquesa y Torres y del fabricante Sr. Turon, los que no dudamos estarán á la altura de su

Gaceta.

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto anunciando que la recaudación para el cobro del 2.º trimestre de la contribución industrial y lo del reparto de la sal correspondiente al actual año económico se hallará abierta desde 1 al 10 de Noviembre en casa de D. Feliu Vicens calle de los Árboles n.º 16 que tendrá la oficina abierta de 9 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde espidiéndose apremios á los morosos despues de transcurrido dicho plazo.

Ayer dia 1.º Noviembre se publicó tambien un edicto anunciando debe procederse al alistamiento de los mozos que deberán sortear en esta villa en el año próximo de 1880 y además se ordena lo siguiente:

1.º Desde el día de hoy y con el fin de ser inscritos en el registro correspondiente á escepcion de los que ya lo hubiesen verificado, se presentarán en la Alcaldía todos los mozos mayores de 18 años y los que cumpliendo 20 durante el año próximo residan ellos ó sus padres en esta población.

2.º Comparecerán, igualmente los que teniendo 20 años cumplidos y no debiendo pasar de 35 en fin de Diciembre del año próximo no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento.

3.º Los que dejaren de cumplirlo quedarán sujetos á las responsabilidades que marca la ley.

En el edicto se transcriben tambien los artículos 17, 21, 22, 24 y 25 de la ley de reemplazos.

La Sociedad catalana de seguros sobre la muerte ó inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno, que con el nombre de *La Sotipedovobinera* se halla constituida en Barcelona, ha publicado una relacion de los siniestros ocurridos á sus asociados desde 24 de Noviembre de 1878 hasta 1.º de Octubre corriente, cuyos siniestros han sido satisfechos con la mayor puntualidad, contando la Sociedad con medios suficientes para proceder de igual modo en adelante.

En vista de tales resultados, no podemos menos de recomendar dicha asociación á aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesar.

Hemos recibido la visita del periódico «Las Avenidas del Cardoner» que se publica en Sampedor.

Salud y tranquilidad es lo que deseamos á nuestro coléga.

Durante los primeros dias de la semana que está finiendo, nos hemos visto favorecidos con una regular lluvia, que será muy bien aprovechada por nuestros sembrados.

El mar se ha presentado bastante picado como acostumbra á suceder siempre que la lluvia está próxima.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Genar.

critores á «El Eco Guixolense» secundando la indicacion que acababa de hacerles D. Juan Lloret, creyendo que serán muchos mas los que se apresuraran á verificarlo.

La Juventud Guixolense ha tenido la galanteria de invitar á esta Redaccion á formar parte de la Comision que debe recaudar fondos para las desgraciadas poblaciones del Mediodía de España.

Aplaudimos en gran manera idea tan filantrópica y al mismo tiempo que se ha delegado á dos de nuestros redactores para ingresar en dicha comision, ponemos nuestras columnas y nuestros servicios á la disposicion de la mencionada Juventud, de todo el vecindario y hasta á la disposicion de las Autoridades locales de esta villa, tan dignas como atentas.

Cumple á nuestro deber despues de lo manifestado, trasladar aquí la alocucion que la Juventud guixolense ha publicado y que es como sigue:

GUIXOLENSES: Nuestra voz es la menos autorizada para ser dirigida á vosotros, mas en la presente ocasion un sagrado deber de patriotismo y caridad nos induce á hablaros.

Todos conoceis los detalles de la horrorosa inundacion que acaba de sumir á nuestros hermanos de Murcia en la mas espantosa miseria, despues de haberles arrebatado sus hogares, sus bienes y ocasionándoles mas de mil victimas.

España, Francia, la Europa entera han acudido á mitigar tanta desgracia, y si no han podido restituir al huérfano sus padres, á la esposa su esposo, y al anciano el único apoyo de su vejez; al menos están procurando á tanto indigente los socorros que su triste estado reclama.

¿Y los hidalgos corazones de los hijos de esta hermosa villa podrán permanecer insensibles ante tamaña desventura? No. Imposible. Demasiadas pruebas de filantropia han dado en repetidas ocasiones para que en las actuales circunstancias puedan mostrarse indiferentes.

Así pues, y en la firme persuasión de que nuestra débil voz será oída y que nuestros deseos serán mas que superados, hacemos un caluroso llamamiento á todos vosotros, guixolenses, sin distincion de clases ni condiciones. — ¡UNA LIMOSNA PARA NUESTROS HERMANOS DE MURCIA! — S. Feliu de Guixols 28 Octubre de 1879. — En nombre de la Junta Guixolense. José Soler. — José Gelabert. — Salvador Morell. — Jaime Prats. — Juan Remus. — José Aymenrich. — Cayetano Ferrer. — Ramon Cruz. — Ginés Bofill. — José Torrent. — Miguel Andreu. — Gerardo Andreu. — José Lloveras. — Simon Lloveras. — José Calvet. — Salvador Fábregas. — Sebastian Bas.

NOTA. — Los dias 1 y 2 de Noviembre próximo á las nueve de la mañana recorrerá las calles de esta villa una comision nombrada al efecto para recoger dádivas que estos vecinos tengan á bien entregar. Todas las casas serán visitadas y admitidos toda suerte de objetos, alimentos ó monedas. Aquellas que por su pobreza no pueden ofrecer mas que un ochavo ó un puñado de arroz, háganlo sin rubor, pues sus dádivas serán recogidas con la misma gratitud que aquellas que partiendo de posiciones mas acomodadas, sean mas numerosas.

Al propio tiempo á partir del 1.º de Noviembre quedará abierto el local de la Casa Consistorial destinado á oficina de Telégrafos, galantemente cedido por nuestra digna Autoridad municipal, en el cual de 10 á 12 de la mañana se aceptarán toda clase de donativos.

Todos los objetos y metálico recogidos, previa inscripcion hecha en el periódico de esta localidad, serán remitidos directamente á la autoridad municipal de Murcia para su distribucion.

por cuantos han tenido ocasion de tratarle y que le consideran dignísimo para desempeñarlo, tanto por su ardiente celo en pró de la industria del país que le vió nacer, como por su ilustracion esmerada.)

Manifestó desde luego el Sr. Lloret el valioso concurso con que podia contarse, ya por parte de las ilustres primeras Autoridades Superiores de la Provincia, ya de algunos representantes de la Nacion, que se habian ofrecido á prestarles todo su apcvo, á practicar cuantas gestiones fueran necesarias cerca de las Córtes y del Gobierno.

Expuso además, que por lo que pudiera ocurrir, la Junta Directiva habia creído conveniente allegar algunos fondos para hacer frente á las necesidades que pudieran presentarse, y que por lo tanto todos debian imponerse un pequeño sacrificio; pero que al proponerles esto no debia entenderse en manera alguna que la Junta Directiva ocasionaria gastos de ninguna especie, puesto que, todos sus individuos se habian prestado generosamente á servir sus cargos sin remuneracion alguna. Esta proposicion fué aceptada unánimemente por los concurrentes, escogitando en seguida el modo y la forma con que cada uno habia de contribuir á la creacion de los fondos que fueran necesarios.

Continuando el Sr. Lloret, dijo que debia hacer constar que el periódico semanal titulado «Eco Guixolense» se habia brindado á la defensa de la Industria taponera, y que reconocida la importancia de tener un órgano en la prensa que se dedique á nuestros intereses, no vacilamos en excitar á todos á que se suscribieran á dicho periódico, con lo cual además de tener la ventaja de estar al corriente del estado de nuestra industria, se daria vida á aquel, para poder tratar de la defensa de los intereses de todos, tan seriamente amenazados. Añadiendo que al hacer este llamamiento, que no solo era suyo sino de la Junta Directiva, esperaba que su voz no seria desoída.

Por último, y para terminar, dijo: Que jamás se habia planteado la cuestion con tan buenos auspicios y que el mas frio y pesimista de corazon se habia entusiasmado al ver las atenciones de que fueron objeto en la reunion celebrada en la Capital y que en opinion de los que están al frente de la defensa de nuestra industria ameuazada, si esta vez no se logra el objeto deseado, tendrá que renunciarse á él para siempre.....

Estas últimas frases produjeron una grata impresion en la concurrencia, que se retiró dispuesta á hacer cuantos sacrificios se exigieren á fin de conseguir el objeto que se anhela, pasando, en el acto un buen número á inscribirse para que se les considere desde luego como sus-

comision tanto mas cuanto cuentan con la simpatía de todos los elementos mas notables que encierra nuestra capital, por lo que seguros estamos que de encontrar en los centros gubernamentales el apoyo y desinterés de ella nuestra causa será ganada, pues lo que es de desear que al igual que en Gerona se nos preste su justicia en Madrid.

Ginés Vidal.

Delegado por los obreros en la Junta Directiva de la produccion é industria corchera.

CRÓNICA DE LA COMARCA.

Cassá de la Selva 29 Octubre 1879.

Sr. Director de «El Eco Guixolense»

Muy Sr. nuestro: La Junta de defensa de la Industria taponera de esta villa, espera merecer de V. la atencion de mandar insertar en las columnas del periódico de su digna direccion el escrito que se acompaña, por lo que le anticipan las gracias S. S. S. Q. B. S. M.

Por la Junta de defensa de la Industria taponera de esta villa.

Jaime Foraster, Srio.

Reunidos el dia 29 de los corrientes á las 8 de la noche en uno de los salones de las escuelas Municipales de esta villa, los propietarios de corcho, fabricantes de taponeras, espedicionistas, comerciantes y obreros, previa invitacion hecha por la Junta que presidia el acto, manifestó el Sr. Alcalde D. José Nadal, cual era el objeto de haberlos allí congregado, que no era otra que el poner á todos al corriente de los trabajos que se habian practicado desde la constitucion de la Junta que tenia el honor de presidir, añadiendo que si bien estos eran pocos, representaban muchísimo y hacian augurar lisongeras esperanzas para el deseado logro de lo que todos anhelaban, ante la triste perspectiva de la crisis taponera que teníamos en la puerta y que indudablemente era cuestion de vida ó muerte para toda la comarca.

Seguidamente, leyóse por el Secretario la reseña que hace «El Eco Guixolense» correspondiente al n.º 57 del mes que cursa, acerca la Junta general de delegados verificada recientemente en S. Feliu de Guixols, nombramiento de la Directiva y su constitucion en la Capital; y al efecto de ampliar los detalles que no pudo dar el Eco en su última hora, levantóse el miembro de la Junta Directiva D. Juan Lloret, quien con frase correcta, expuso á la numerosa concurrencia que llenaba el local, todos los acuerdos tomados recientemente por la Junta de que formaba parte, aunque, según dijo, sin merecimientos para él. (Rasgo de modestia apreciado

Se venden aquellas dos casas números 17 y 19 en la calle de los Árboles de esta Villa de S. Feliu. Informará el Notario D. José María Llinás.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA AGUILAR.

JARABE SULFUROSO AGUILAR.

ESPECÍFICO
para la curacion de los herpes.

Barcelona. Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda.--A los pocos dias de usarlo caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.--El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.--Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo.--Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio.--Corrige las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

Precio del frasco, 3 pesetas.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

FARMACIA AGUILAR.

Hierro Dializado Aguilar

Barcelona. preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO.--Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

¡GRAN NOTICIA!
La Compañía Fabril
SINGER
ha vendido en 1878, 356 482 máquinas ó sean 73.620 mas que en 1877.
Aceptacion Universal.

Depósito en S. Feliu de Guixols, en casa D. Juan Esteva y Petit, calle Mayor del Centro, núm. 5.

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSELLA.—



120 habitaciones Precio, de 2 francos arriba.

Servicio á la carta.
Mesa redonda.

El más cerca del Correo, del Telégrafo, de la Opera y de la Bolsa.

PROPIETARIO: BENITO PARERA.



El que no tiene rival en el mundo, por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades, debe su aceptacion universal.

Depósito único en S. Feliu de Guixols: D. José Irla.

RELOJERÍA

DE ESTEBAN GARRETA

Calle Mayor Antigua.—S. Feliu de Guixols.

Gran surtido de relojes de todas clases y dimensiones: de caja, pared, sobremesa y bolsillo. Especialidad en remontoirs de plata de mucho gusto y variedad en los precios; remontoirs de metal blanco inalterable; completo y variado surtido de chalequeros de metal blanco inalterable, de plaqué, de plata y dorados al fuego.

Hay en el mismo establecimiento un buen surtido de objetos de plata, como monederos, chupadores, pendientes, sortijas, dedales, mondadientes etc. etc.

Elegancia, solidez y precios reducidos á su última espresion.

¡ATENCIÓN MUGERES EMBARAZADAS!

Pomada Americana (Evita el mal en los pechos).

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa, en las mujeres recién paridas que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras mugeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debeis despreciarlo y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

POMADA AMERICANA.

Depósito general Capmany, Figueras; Sucursales Vila, S. Feliu de Guixols.

PEDRO DOMINGO, PINTOR.

CALLE DE GERONA. (CASA DE LA VIUDA LLOVERAS.)

El indicado artista se encarga de todo trabajo propio de su arte, en especial imitaciones á maderas; imitacion á toda clase de mármoles tanto al óleo como temple; entapizado de habitaciones rebajando un 3 por 100 sobre el precio de fábrica; etc., etc., etc.

Agradecido á la proteccion que el público de esta villa le dispensa, según con el mismo esmero, economía y actividad de siempre.

FARMACIA AGUILAR.

NUTRITIVO AGUILAR.

ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y ENFERMOS

Barcelona. Alimenta dos veces más que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; y alimentándoles mejor que la leche, favorece la dentición, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, enfermedades del estómago, digestiones difíciles ó disenteria, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que alimenta en si, predispone la digestion de otros alimentos.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

RESTAURANT

DE RAMON GREGORI.

CALLE MAYOR DEL CENTRO, NÚM. 42 ESQUINA AL PORTALET.

Este nuevo establecimiento ofrece al público su servicios con todo esmero, prontitud y economía.

Se sirve á la carta y á precios convencionales.

El ser el dueño del establecimiento ya conocido del público, es garantía suficiente.

CASA CANALS Y CASA MAPA.
DROGUERIAS.

Terminada la temporada de fiesta mayor: concluidas las competencias. Ahora: Petróleo.—16 cuartos porron y 74 rs. caja. Para fuera alconsumo, 66 rs. caja. Gran rebaja este año en las Lámparas.—Tubos medio cristal, á 8 cuartos. Por centenares á 75 rs. cien.

PELUQUERÍA GUIXOLENSE

DE RAFAEL COSTA,

CALLE MAYOR DEL CENTRO NÚM. 36

En dicho establecimiento se halla un abundante y variado surtido de tirabuzones para vender y alquilar; así mismo de moños, moñas, pasas, añadidos, tupés á la nébulosa, rizitos, bucles, trenzas, trampas, crepé, etc. etc. Todo basado al último figurin. De cabello se hacen leontinas, brazaletes, pendientes, alfileres, medallones y demás. Se fabrican, componen, peinan y rizan toda clase de postizos. Además hay un gran surtido en perfumería, peines, lendreras, cepillos, romanos y demás objetos para el tocador. Tintura Anglés para el cabello y la barba. Se lava la cabeza con los mejores específicos conocidos. Gabinete especial para peinar Señoras, las cuales si lo solicitan se las sirve á domicilio. Se afeita, corta y riza el pelo con toda perfeccion.